

Guayaquil, Abril 28 del 2004

Señores

MIEMBROS DE LA JUNTA GENERAL
DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA NIGOTE S.A.
Ciudad.-

Anexo al presente remito el informe del comisario **comisario** al movimiento financiero del año 2003.

El informe se elaboro de acuerdo con la Ley de Compañías y demás disposiciones legales vigentes.

En mi opinión el Balance al 31 de Diciembre del 2003 de la compañía NIGOTE S.A. presenta razonablemente los Activos, Pasivos y Patrimonio de conformidad con los principios de contabilidad generalmente aceptados.



JU ABR 2004

Atentamente,

S. SIMÓN ALVAREZ FLORES
COMISARIO NIGOTE S.A.